

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JE-PP-01/2022	<b>C. Ramon Wilfredo Armenta Gastelum</b> <b>Vs</b> <b>Presidente Municipal del Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora.</b>	Se tiene al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Etchojoa, Sonora, remitiendo oficio en vías de cumplimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
2	PSVG-SP-01/2022	██████████ ██████████ <b>Vs</b> <b>C. Alfonso Tambo Ceseña</b>	Se tiene al Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo escrito en alcance; se tiene a la parte denunciada señalando cuenta de correo electrónico y número telefónico; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.

**Total, de asuntos listados: dos.**

**Hermosillo, Sonora, a 08 de febrero 2022.**

**ATENTAMENTE**



**LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRÍQUEZ**

**SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**